ACTA DE IDONEIDAD

Que de acuerdo con la invitación a presentar propuesta para el desarrollo y ejecución del objeto contractual denominado como la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL"**, se procede a realizar la presente acta de idoneidad de la propuesta que presentó el señor **ERNESTO OLARTE PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.364.591 de Ocaña, Norte de Santander.

1. DOCUMENTACION.

Se anexaron los documentos requeridos como carta de presentación de la propuesta, certificados de antecedentes, fotocopia del documento de identidad, fotocopia del RUT, afiliación a seguridad social, hoja de vida del SIGEP, declaración de bienes y rentas, entre otros conforme la invitación elevada.

Analizada la documentación, la propuesta **CUMPLE**, por cuanto se ajusta a los requerimientos del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT**.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

De acuerdo con la propuesta presentada por el señor **ERNESTO OLARTE PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.364.591 de Ocaña, Norte de Santander; según la documentación anexa, se puede comprobar lo siguiente:

ESTUDIOS:	Teniendo en cuenta las actividades a realizar no se requiere de estudios.
EXPERIENCIA:	Adjunto y acreditó: • **ENTIDAD:** INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL • **VINCULACIÓN:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN • **CARGO U OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-084-2025 cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL".

- No tiene inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT.**
- Presenta documentos que acreditan que su estado de salud es óptimo para desarrollar la labor asignada.

Por lo que se ajusta a los requerimientos, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT.**

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es por la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)**, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios previos.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por el señor **ERNESTO OLARTE PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.364.591 de Ocaña, Norte de Santander; se ajusta a las exigencias requeridas por el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT**, por lo cual la propuesta es viable para celebrar proceso de contratación cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO,**

EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL".

Se expide en San Gil, Santander, a los Cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General
ICT - San Gil, Santander

Proyecto y Revisó aspectos jurídicos:	Profesional Ejecutora COOPVIMEJOR – Marly Julieth Pinto Ramirez - Asesora Jurídica Externa	